



## LIMITES MAXIMOS DE RESIDUOS Y PERIODOS DE CARENCIA

**INGREDIENTE ACTIVO:** Flupiradifurona  
**FECHA DE INFORME:** 04/08/2025 (\*)  
**ESPECIE:** Avellano europeo  
**PRODUCTO:** Sivanto Prime 200 SL

Este documento es entregado con el fin de facilitar el acceso a información que se considera necesaria para las actividades agrícolas de exportación. Los datos sobre Niveles Máximos de Residuos (LMR) aquí presentados se han obtenido de fuentes consideradas fidedignas. Sin embargo, en caso de discrepancias, los valores oficiales de cada país son los que prevalecen, razón por la cual la información no puede ni debe ser considerada como una concesión de garantía.

Los valores de períodos de carencia indicados corresponden a resultados de ensayos de campo con el fin de conocer el comportamiento de los residuos en Chile. Por lo tanto, son meros datos de orientación pues representan las condiciones locales específicas de los ensayos, sin que puedan ser entendidos como concesión de garantía.

País	LMR (ppm) Flupiradifurona	Carencia (días) (b)	Notas	Fuente
Codex	-	30		BCI monitor
Unión Europea	0,02	30	(a)	BCI monitor
Rusia	-	30		
Suiza	0,02	30		BCI monitor
USA / EPA	0,02	30		BCI monitor
Canadá	0,02	30		BCI monitor
México	-	30		BCI monitor
Japón	0,02	30		BCI monitor
Corea	0,02 (d)	30		BCI monitor
Taiwán	-	30		BCI monitor
Hong Kong	-	30		BCI monitor
China	-	30		BCI monitor
Australia	0,02	30		BCI monitor
Nueva Zelanda	0,1	30	(c)	BCI monitor
Brasil	-	30		BCI monitor

### NOTAS:

- (a) Unión Europea considera un valor de LMR específico para su metabolito (DFA), que en el caso de avellano europeo es de 0,04 ppm. Los días de carencia considerados para flupiradifurona cubren también a su metabolito (DFA). Para el resto de los mercados, se considera solamente el valor de LMR para flupiradifurona.  
(b) Los períodos de carencia mencionados, se refieren a los días estimados que se deben contemplar con el fin de cumplir con el Límite Máximo de Residuo indicado para el país correspondiente y están relacionados al uso del producto Sivanto Prime 200 SL con una aplicación 30 días antes de cosecha, a dosis de 0,75 L/ha y con un volumen de agua de 1.800 L/ha.  
(c) Valor por defecto.  
(d) Tolerancia de importación.

(\*) Los datos de Límites Máximos de Residuos aquí presentados son válidos a la fecha del informe.